FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirmó las calificaciones de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. y asignó la Clase VIII

27 de septiembre de 2021

FIX confirmó las calificaciones de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. (JDCCF) y asignó la calificación de las Obligaciones Negociables Clase VIII a emitirse por la entidad. Un detalle de las calificaciones se encuentra al final de este comunicado de prensa.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones de John Deere Credit Compañía Financiera se fundamentan en la capacidad y disposición a brindar soporte tanto financiero como operativo por parte de sus accionistas, Deere Credit Inc. (96%) y Deere & Co. (4%), calificada por Fitch Ratings en A para el LTIDR con Perspectiva Estable. Por otra parte se consideró la adecuada calidad de activos, liquidez y rentabilidad histórica y la baja capitalización.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

El Rating Watch Negativo (RWN) sobre las calificaciones de John Deere Credit Compañía Financiera es producto de la incertidumbre que genera el cumplimiento de la Com. “A” 7106 y su modificatoria 7230 sobre el proceso de cancelación de deuda en dólares emitida en el mercado de capitales, al exigirles a los emisores una reprogramación mínima del 60% del vencimiento de capital para proveer de acceso a las divisas necesarias. JDCCF tiene vencimientos por USD 34,8 millones el 21/12/21, que FIX considera tiene la predisposición y capacidad para amortizarlos en su totalidad pero la regulación obliga a la entidad a realizar el canje de deuda cuyo desenvolvimiento posterior y cumplimiento de la norma arroja incertidumbre.

El RWN incorpora tal incertidumbre y pone en observación las calificaciones de JDCCF, las que podrían bajar a niveles compatibles con un incumplimiento en el caso de materializarse la imposibilidad de acceso al mercado de cambios. FIX monitoreará el proceso de canje con los inversores de las emisiones al vencimiento, a fin de contar con una mayor certidumbre que permita resolver el RWN asignado a las calificaciones de JDCCF.

Por otro lado, una resolución favorable del proceso derivaría en un retiro del RWN sobre las calificaciones de la entidad.

PERFIL

John Deere Credit Compañía Financiera S.A. (JDCCF) es una compañía financiera que tiene por objetivo proveer de financiación a los clientes de John Deere Argentina. En este sentido, JDCCF ofrece financiamiento para la compra de maquinaria agrícola, forestal y para la construcción, nueva y usada, a través de préstamos prendarios y operaciones de leasing.

Debido a su modelo de negocio cautivo y estratégico para el apalancamiento y crecimiento de ventas de

John Deere Argentina, FIX no prevé altas tasas de retorno sobre la operatoria de JDCCF, sino suficientes para alimentar el capital en función de la evolución de su cartera y afrontar los riesgos de crédito y financieros asumidos. En este sentido la rentabilidad en moneda homogénea se observa ajustada en los últimos ejercicios producto del efecto del ajuste por inflación y el elevado cargo por impuesto a las ganancias. La Calificadora considera que la rentabilidad continuará con márgenes acotados en el corto plazo, mientras que a mediano plazo su evolución dependerá del crecimiento de la demanda de financiación para la compra de maquinaria agrícola.

Asimismo, la estrategia corporativa del Grupo Económico se focaliza en eficientizar el uso del capital lo que deriva en mayores niveles de apalancamiento (6,5% de Patrimonio Neto Tangible / Activos Tangibles). FIX considera que el capital es acotado para afrontar pérdidas inesperadas ante un contexto de elevada volatilidad, aunque pondera como factor relevante el soporte financiero de su accionista en caso de necesitarlo. La Calificadora, espera que la entidad continúe operando con niveles de capital acotados y en cumplimiento a la exigencia del BCRA.

En tanto, al cierre del primer semestre del año, la cartera irregular representaba el 3,8% de las financiaciones totales a jun'21 y registraba un reducción real en el semestre (-42,5% ytd). La cobertura con previsiones es apropiada (80,3% de los préstamos irregulares), al considerar la acotada pérdida esperada de la cartera (menor al 0,5%) como consecuencia del elevado porcentaje de prendas en garantía (97,8% de los créditos en mora mayor a 90 días tienen garantías preferidas B). Finalmente, cabe mencionar que dado su modelo de negocio, la entidad registra una concentración sectorial de sus financiaciones que la expone a las posibles fluctuaciones del segmento agrícola.

DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

- Endeudamiento de Largo Plazo: **AA(arg)**, **RWN**.

- Endeudamiento de Corto Plazo: **A1+(arg)**, **RWN**.

-Obligaciones Negociables Clase XV por hasta US$ 40 millones: **AA(arg, RWN**

-Obligaciones Negociables Clase XVII por hasta US$ 40 millones: **AA(arg)**, **RWN**

-Obligaciones Negociables Clase III por hasta US$ 50 millones: **AA(arg)**, **RWN**

-Obligaciones Negociables Clase V por hasta US$ 20 millones: **AA(arg)**, **RWN**

-Obligaciones Negociables Clase VI por hasta US$ 28.228.000: **AA(arg), RWN**

-Obligaciones Negociables Clase VII por hasta US$ 40.00.000: **AA(arg), RWN**

Adicionalmente, se decidió **asignar** la siguiente calificación de la entidad:

-Obligaciones Negociables Clase VIII por hasta U$S 15.000.000: **AA(arg), RWN.**

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificadora, www.fixscr.com.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Entidades Financieras presentada ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

Dario Logiodice

Director

(+5411) 5235 – 8100

dario.logiodice@fixscr.com

Analista Secundario

María Fernanda López

Senior Director

(+5411) 5235 - 8100

mariafernanda.lopez@fixscr.com

RESPONSABLE DEL SECTOR

María Fernanda López

Senior Director

(+5411) 5235 - 8100

mariafernanda.lopez@fixscr.com

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com +5411 5235-8100/10

-

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN

NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.